



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 11 2 OCT 2023

Res. DECECO N° 881 - 23

Expte. N° 6551/18

VISTO: La nota presentada a fs. 152 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Abog. María de las Mercedes DOMEQ, D.N.I. N° 23.316.668, solicita se le prorrogue el plazo para asumir funciones en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL", de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, designada por Resolución CS N° 317/23; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 58 de la Resolución CS N° 350/87 y modif. – Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares (de aplicación supletoria) que establece, que establece el plazo para la toma de posesión de funciones.

Que a fs. 152 ha tomado intervención la Secretaría de Asuntos Instituciones y Administrativos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada por la Abog. María de las Mercedes DOMEQ, D.N.I. N° 23.316.668, para asumir funciones en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura "DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL", de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 05/10/2023 y hasta el día 05/02/2024.

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./N.T.G.

Fecha

[Signature]

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



[Signature]

Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa